

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; tri-
 mestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.
 Para de Pamplona: Trimestre, 4 pe-
 setas; semestre, 7'50; año, 14.
 Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.
 El pago será adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN
 Anuncios en primera plana, 1 peseta
 línea; anuncios oficiales en segunda
 plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios
 preferentes tercera plana, 0'15; anun-
 cios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.
 Equivalen a proporción, según su categoría.

La no devolución del periódico por los encriptores de fuera de la
 capital, indica que continúa el ahorro

Diario independiente * Dos ediciones
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración & Imprenta: Paseo de Valencia, 50
 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

EL SEÑOR

Don Victor Vengoechea y Osacar

FALLECIÓ EL DÍA 11 DE ENERO DE 1898

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

SUS HIJOS, HIJOS POLÍTICOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en
 sus oraciones.

Todas las misas que se celebren hoy jueves, 18 del corriente, en la pa-
 rroquia de San Nicolás, podrán ser aplicadas por el alma de dicho señor.
 Pamplona 18 de Enero de 1906.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad en Madrid, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzo-
 bispos de Madrid-Alcalá, Valladolid, Zaragoza y Sres. Obispos de Pamplona, Vito-
 ria, Leon y Huesca, condeñaron indulgencias á los fieles de sus respectivas juris-
 dicciones, que devotamente hicieron alguna oración ó acto piadoso en sufragio del
 alma del finado.

LA SEÑORITA

Doña Josefina Azcona y Echeverría

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE ENERO DE 1906

á los 14 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos,
 sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios
 y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana vier-
 nes, 19 del corriente, á las diez de su mañana en la iglesia parroquial de
 Santiago en la villa de Puente la Reina (Navarra).
 No se reparten esquelas.

LOS DERECHOS DE LA HACIENDA

de los Juzgados de Navarra

III

Hasta aquí tratada la cuestión bajo el
 prisma *foral*, vista por la legislación
 general, imposible es sostener el cumpli-
 miento de esa Real orden. Ya hemos dicho en
 el apartado anterior, que la Real orden es
 de fecha 1852, y no dice por qué arancel
 tendrían que cobrarse esos supuestos de-
 rechos. El arancel que regía en su fecha,
 dijimos era el de 1815, el cual fué en *absoluto*
 anulado por el de 1860. En este no hay
 artículo alguno que diga rija en Navarra,
 y como ya en 27 de Diciembre de 1841, se
 mandó no se cobrasen derechos por los
 jueces, y en esa, ni en ninguna otra parte,
 se exceptuó á Navarra, de aquí que la re-
 vocación es general. En el de 1860 hay, co-
 mo digo, solo una nota que se dice oficial,
 sin firma de nadie, pues la del ministro
 está sobre la nota, en la que dice: los tí-
 tulos primero y tercero solo serán de aplica-
 ción en las provincias Vascongadas y Na-
 varra, en donde por no haber *papel sellado*,
 ingresarán los derechos como hasta la
 fecha. Esa nota, como dice el mismo Juz-
 gado, no es preceptiva, es solo un dato, de
 que se deberán pagar, pero no es precepto;
 y efectivamente, desde que ese arancel
 dice, no devengarán más derechos que
 los que el mismo arancel, y en el articula-
 do no hay tal mandato especial á estas

provincias, esa nota no tiene valor alguno.
 Más si en esta nota se apoyan los que con-
 tra nosotros opinan, pueden quedarse con
 la opinión, puesto que en el actual aran-
 cel, en el artículo 362 dice: que el de 1860
 no será aplicable más que en los Tribuna-
 les de la jurisdicción Eclesiástica; y como
 en estos de 1833 ni hay la nota del de 1860,
 ni articulado para derechos de jueces, re-
 sulta en conclusión que si los de 1845 no se
 pueden aplicar, porque se trocaron en 1860,
 tampoco estos tienen valor, porque en 1833
 se anularon para todos los Juzgados de Es-
 paña. Luego, si Navarra es España, no hay
 más Arancel que éste, y no puede aplicarse
 el de 1860 anulado en su totalidad con
 notas y sin notas.

Todavía seguirá diciéndose que la R. O.
 rige y no está derogada? Eso lo diría quien
 quiera ver lo blanco negro, ó el que no se
 atreviera á ponerle el cascabel al gato. Si
 la R. O. dice se pague, no hay arancel por-
 donde cobrar, pues el de 1860 se *rompió*,
 sería el acto más ilegal el decir, yo lo re-
 suelto para el Estado, cuando no hay en el
 de 1833 tal excepción. Podrá decirse, es
 que es un olvido, y la Hacienda deba
 cobrar. Haga lo que le autoriza el artículo
 256, que es recurrir al Gobierno pidiendo
 se dé una disposición sobre ello, pero en-
 tre tanto no se puede pagar, porque no
 hay artículo para tal adeudo. Ese es el
 verdadero camino.

Y eso de que el señor Linares Rivas se
 olvidase de poner casilla de Jueces, ó de
 decir que para Navarra rija el de 1860, es

hubiera podido resistir el fin temple de la
 armadura. A la primera arremetida cayó el
 caballo muerto á sus pies, sirviéndole de
 estorbo para la defensa; y aun cuando el
 manco fuese de condición de huir, antes
 de lo cual hubiera perdido cien vidas, érale
 también imposible tal vergonzoso recurso
 porque á sus espaldas se alzaba un peñón
 tajado. En este trance llegó el capitán de
 aventureros con algunos de los suyos.

Para acostumbrarse Jimeno al grave peso
 de la armadura, que tan incómoda le había
 parecido en su primer combate, mandóse
 hacer una completa, de la cual ni aún en
 momentos de ocio y de descanso se desnu-
 daba; y como su habitual y profunda tris-
 teza le hiciese esquivo y huraño con sus
 mismos compañeros, raras veces levantaba
 la visera de la celada. Indignése el capitán
 de la superchería del conde de Lerin, y de-
 seoso de lavar la mancha que momentá-
 neamente había caído sobre su nombre, aco-
 metió con furia á los beamonteses, y derri-
 bando á los unos, magullando á los otros,
 hiriendo y espantando á los demás, se abrió
 paso con la punta de su lanza hasta el pie
 del peñón, donde tan apurado se hallaba el
 hijo primogénito de Fox, nieto de Don
 Juan II.

Conociendo los beamonteses la importan-
 cia de aquella presa, se habían amontona-
 do en torno suyo para que no se les esca-
 para; pero al ver sobre sí al terrible capitán
 de aventureros, conocido por la divisa de
 su escudo, y aún más por la pujanza de su

un error; pues en el de 1873 (para el crimi-
 nal) se puso la misma nota que toda el de
 1860, luego no es de creer que en 1881 se
 olvidasen del el ministro y la comisión.
 Lo que hay es que, como en 1876 se levó á
 2.000.000 de pesetas el de 1.800.000 reales
 que por directa y única pagaba Navarra,
 en esa subida tan colosal se debió de con-
 siderar incluido, así como se incluyó la
 contribución de culto y clero, la de van al
 ejército y la directa *foral*, todo impuesto
 directo que á la sazón se cobrase en Na-
 varra, y de ahí el no ponerle la nota y prue-
 bala la preciosa R. O. de 1882 que dice
 «que el Gobierno por circunstancias
 especiales no ha querido hacer uso de la
 autorización de la ley de 1876 para im-
 plantando impuestos en Navarra de acuer-
 do con su Diputación.»

No es, pues, olvido, es consecuencia ló-
 gica de lo consignado en la R. O. de 1882,
 que ha dado el sello de gracia á las comen-
 tidas á traición y sobre seguro, que
 siempre que han podido, han dado á Na-
 varra los Gobiernos, considerando cróni-
 camente (como lo cree una gran parte de
 los españoles), que Navarra vive á costa
 de las 45 provincias restantes, siendo así
 que es la provincia que más paga, no de
 su categoría, sino dadas las primeras de Es-
 paña, Madrid y Barcelona, como prometió
 probarlo otro día.

La cuestión es tan clara que, á no quitar-
 senos el carácter de españoles á los nava-
 rros, el fallo debe ser á nuestro favor. No-
 otros no queremos motivar cuestiones re-
 gionales, pero si algún Gobierno cree sale
 perjudicado con nosotros, que levante el
 dedo, que otros muchos cientos de miles
 le haremos compañía; pero si ha de estar
 unido como hasta hoy, continúa con la
 opinión preciosa de la R. O. de 7 Julio 1882,
 que esa retrata la verdadera posición del
 poder central y de Navarra. Confiamos en
 que la Audiencia nos dará la razón, como
 la juzgado ya todo el mundo.

En resumen, la única razón que dá la
 Hacienda, es. Yo tengo una R. O. de 1852,
 que dice se paguen los derechos judiciales
 en Navarra; y no veo otra posterior que
 la anule. Esta, como se ha visto, está re-
 vocada, con la sana doctrina de la R. O.
 de 1882 dada para Navarra, con la revoca-
 ción del arancel en que estaba la nota del
 pago; con el 22 de la ley paccionada ó el
 16 de la misma; con el arreglo de 1876 con
 el Gobierno, englobando en la contribu-
 ción territorial los impuestos y contribuci-
 ones vigentes en Navarra y mandadas
 ampliar hasta igualarse con las restantes
 provincias en la cuestión tributaria.

Pero de todos modos, si su tema es la de
 que venga una R. O. que anule expresa-
 mente la de 1852, yo le dejo con ellas que
 están en vigor, y á mí vez le digo: bien, usted
 puede cobrar derechos; pero dígame
 cuáles, cuánto, por cuál arancel, ya que
 el de 1815 que regía cuando la R. O., se
 anuló en 1860, y este en 1883, y en el ac-
 tual no hay partida. Usted podrá tener un
 derecho, pero no sabemos á cuánto ascien-
 de ese derecho; de aquí le decía; que co-
 mo el artículo 366 del arancel de 1883 au-
 toriza á todo funcionario que crea tener
 derecho para exigir una reanueación, que
 la pida por el conducto debido al Go-
 bierno; si el Juez (para la Hacienda) cree
 que le asiste el derecho á cobrar fundado
 en la R. O. de 1852, haga uso de ese artí-
 culo, y pida un arancel al Gobierno. Mien-
 tras eso no suceda, estará como aquel que
 tiene un sombrero y no se lo puede poner
 porque le está pequeño. El camino de la
 Hacienda es ese.

CÁRLOS SANZ.

IRURZUN

MERCADO
 Con gran animación y concurrencia ce-
 lebramos ayer el mercado, pudiéndose ca-
 lificar éste como uno de los mejores de
 temporada.

Acudió mucho ganado vacuno, en parti-
 cular para carne, que se vendió á precio
 bastante arreglado, saliendo varios vagones
 para distintos puntos.

También parejas de bueyes de labor ha-
 bía muchas y de gusto.
 Ganado de cerda, tanto de la clase de
 destete como de clase gorda, acudió mu-
 cho; vendiéndose los primeros á precios
 elevados y los otros sobre 1,20 pesetas el
 kilo en vivo.

DEFUNCIÓN
 Después de larga y penosa enfermedad
 ha fallecido en esta localidad la respetable
 y bondadosa señora doña Cruz Juarbe,
 duena de la casa llamada del Cerero.

brazo, volvieron contra él sus armas aban-
 donando al imberbe manco, que fatigosa
 y desmayadamente se defendía.
 Jimeno derramaba en torno la muerte y
 el terror.

—¡Cobarde! gritaba á sus enemigos
 ¡Traidores, que no podéis ser audaces sino
 con el disfraz de los valientes, tomad, to-
 mad el pago de vuestra superchería! ¡Vé tú,
 villano, á ver si te vistes de aventurero del
 infierno. Anda tu, viejo zorro, que te co-
 nozco por el oífato. Toma este bote, traidor
 que no tienes de hombre de bien más que
 la ropa.

Así Jimeno, como los héroes de Homero,
 y como todos los guerreros que más próxi-
 mos están á la naturaleza, que no compren-
 den esos combates sin odio, esas luchas
 acompañadas y frías en que ahora se ven
 envueltos millares de hombres; Jimeno, re-
 petimos, insultaba durante la lid á los con-
 trarios, que al fin tuvieron que emprender
 la fuga para no quedar tendidos en el cam-
 po de batalla.

El hijo del conde de Fox, libre de todo
 peligro, salvado milagrosamente por el bi-
 zarro capitán, se abalanzó á sus brazos pa-
 ra manifestarle su vivo reconocimiento; pero
 Jimeno, que al ver huir á los enemigos
 permaneció á caballo sueltas las riendas
 la lanza en tierra, y la frente abatida, y lán-
 guido el cuerpo, apenas fué tocado por Don
 Gastón que ansiaba por estrecharle en su
 seno, cayó en sus brazos sin voz y sin
 aliento.

Durante su enfermedad, que tan sufrida
 y cristianamente la ha sobrellevado, na-
 die le habrá oído otras palabras que las
 propias de la más cristiana resignación.

Ha muerto como mueren los justos, y
 adornada de tan bellas cualidades como
 ha vivido, y por las hermosas obras que
 ha practicado, es indudable que la finada
 estará gozando de la gloria.

Hoy ha sido conducido el cadáver á la
 última morada, y todo el pueblo ha acudi-
 do á rendir el último tributo á quien tanto
 merecía.

Reciben su afligido esposo, D. Babil Go-
 ñi, hermanos y demás familia mi sentido
 pésame, que desde las columnas de El Eco
 le envía

El corresponsal.

17 Enero de 1906.

Cháchara

—¿Dónde vas, amigo Garcí?
 —Pues al *Cine* según creo
 me van llevando las piernas
 poco á poco, á paso lento.
 —Pues yo también voy al *Cine*
 porque esto noche hay estreno.
 —¿Allí va Antonio, oye Antonio
 ¿dónde vas?
 —Al *Cine*.

—Bueno.
 —¿Allí van las de Fulano.
 —A los pies de ustedes, veo
 que van ustedes al *Cine*.
 —¿Y, llegaremos á tiempo?
 —Si van ustedes de prisa
 aún llegarán al estreno.
 —Entonces, vámonos, vámonos.
 Adios.

—Adios, hasta luego.
 —Adios, Andres, ¿dónde vas?
 —Al *Cine*.

—Aguarda un momento,
 que para allá vamos todos.
 —Buenas noches?
 —Hola, Pedro.

¿Dónde vas?
 —Al *Cine*, chicos.
 —Aguarda un poco, que hay tiempo.
 —Adios, Asunción.

—Adios;
 vamos al *Cine* corriendo
 porque hay películas nuevas
 y es muy tarde.

—Bueno, bueno,
 corran ustedes.

—¡Sandallio!
 ¿Quo vadis, chico, corriendo?
 —Pues voy al Cinematógrafo.
 —Espera, espera un momento
 que para allá vamos todos.

—¿A dónde va usted, Consuelo?
 —Voy al *Cine*, que es ya tarde
 y quiero ver los estrenos.

Esto se oye diariamente,
 poco más ó poco menos,
 á las siete ó siete y cuarto,
 haga calor ó haga fresco,
 haya barro ó no haya barro,
 esté nublado ó lloviendo,
 y es que el *Cine* ha despertado
 un interés tan intenso,
 que ahora viste mucho, mucho,
 y hasta hace el pie más pequeño,
 haber estado en el *cine*
 y poder explicar luego
 las películas más lindas
 y los más bellos estrenos.

GARCILASO.

Extranjero

La situación en Rusia

Despachos de San Petersburgo dicen
 que el gobierno propaga el rumor de una
 próxima sublevación al cumplirse el pri-
 mer aniversario de las sangrientas jorna-
 das de 22 y 23 de Enero.

Aseguran que por este medio se propone
 el gobierno ruso atemorizar á los habitan-
 tes de San Petersburgo y justificar la su-
 presión de los organismos obreros y de los
 periódicos, así como las innumerables de-
 tenciones y registros domiciliarios que
 viene practicando la policía.

El comité ejecutivo de los diputados
 obreros ha declarado que los elementos
 proletarios de San Petersburgo, no tiene
 organizado movimiento alguno para fecha
 determinada y que el rumor de un acto re-
 volucionario para el 22 de Enero es una
 manifiesta provocación. Añaden que el
 aniversario del «día rojo» será conmemo-
 rado por los petersburgueses como una fe-
 cha sombría, como un día de dolor en que

Su sangre corría por entre la cota y la go-
 le, y una figura abolladura de aquella parte
 del arnés indicaba que por allí había pene-
 trado la punta de una lanza.

Tenia el mozo D. Gastón de Fox, como
 todos los hombres bizarros de su edad, un
 corazón inflamable y propenso á súbitas y
 violentas afecciones, tan extremado en el
 amor como en el odio. Sintió, pues, viva-
 mente la desgracia de su libertador, y allí
 en el fondo de su alma le juró agradeci-
 miento y amistad de por vida, si es que la
 del capitán no había terminado en holo-
 causto de la suya propia.

El conde Don Gastón, advertido de las
 novedades que ocurrían tras de sí, volvió á
 reunirse á la retaguardia, poco después de
 terminado el combate, y su hijo le mani-
 festó deseos ardientes de quedarse en
 Navarra para asistir al capitán de aventu-
 reros, su libertador, que por su causa que
 daba peligrosamente herido.

No hubo remedio; tenía el manco una
 voluntad energética, y apasionada, y su vo-
 luntad se cumplió.

Marchó el conde á socorrer al de Gerona,
 y su hijo acompañó á Jimeno, que fué lle-
 vado en parihuelas al célebre monasterio de
 la Oliva.

El hierro de la lanza había penetrado por
 la garganta: era peligrosa la herida pero no
 mortal.

Cuando el capitán de aventureros abrió
 los ojos á la luz, vio á su lado un joven ga-
 llardo y simpático que con semblante afe-

todo el pueblo suspenderá pacíficamente
 el trabajo en señal de duelo.

Consejo arreglado

En la noche del 16 fueron arrestados en
 San Petersburgo, todos los individuos que
 componen el Consejo de delegados obre-
 ros formado por 28 personas.

La policía apoderóse de cuantos papeles
 y documentos halló en el domicilio social.
 El gobierno justifica su medida diciendo
 que dicho Consejo se halla compuesto en su
 mayor parte por activos revolucionarios
 muchos de los cuales no son obreros.

En los círculos oficiales de San Peters-
 burgo cree que la organización revolu-
 cionaria en la capital y fuera de ella será
 muy difícil después de la prisión del Con-
 sejo y captura de sus documentos.

El pretendiente marroquí

Estando las potencias reunidas en Alge-
 ciras tratan de normalizar la vida en Ma-
 rruecos, el pretendiente al imperio mo-
 grabeño alardea de mas fuerza y autori-
 dad que nunca, á juzgar por los despachos
 recibidos de Sidi-Bel-Abes.

Según dichos informes el pretendiente
 acampado en Setuam preparase para to-
 mar una rigurosa ofensiva. Mientras las
 tribus consideradas fieles al Sultán, niegan
 al magzhen sus recursos y sus esfuer-
 zos, ayudan en cambio al pretendiente,
 engrosando sus filas y aumentando sus
 caudales.

Las fuerzas del pretendiente elevanse
 en la actualidad á 6.000 hombres, de ellos
 3.000 de caballería, bien disciplinados, ar-
 mados y aguerridos. Además los efectivos
 rebeldes se hallan en abundante provisión
 de viveres, municiones y dinero.

Dícese que los propósitos del preten-
 diente son; apoderarse de Saida que se ha-
 lla debilmente defendida, exterminar una
 parte de la tribu de Beni-Snassen, incon-
 dicionalmente fiel al Sultán, y marchar
 seguidamente sobre Uxda.

El gobernador de esta última villa si-
 gue pidiendo insistentemente refuerzos al
 Sultán.

LA GACETA

La recibida ayer publica las disposiciones si-
 guientes:
PRESIDENCIA.—Real decreto autorizando
 al presidente del Consejo de ministros para pre-
 sentar á las Cortes un proyecto de ley sobre re-
 presión de los delitos contra la patria y el ejér-
 cito.

FOMENTO.—Real decreto reformando el ser-
 vicio de trabajos hidráulicos.

ESTADO.—Real orden disponiendo que du-
 rante la ausencia del ministro de Estado se en-
 cargue del despacho de los asuntos de este mi-
 nisterio el subsecretario del mismo.

GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se
 devolvieran á los interesados las 15.000 pesetas que
 depositaron para readmisión del servicio militar
 activo.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas
 para el cumplimiento de la ley de 31 de Dicie-
 mbre último, que extingue de los derechos de aban-
 donamiento á los barcos extranjeros introduci-
 dos en Canarias para hacer el comercio de ca-
 botaje.

—Otra disponiendo se habilite el punto de-
 nominado Torre-García (Almería) para el desem-
 barque de los efectos que se mencionan.

—Otra declarando que el tipo medio del can-
 bio en la primera quincena del mes actual ha
 sido el de 24 por 100, correspondiendo una reduc-
 ción de 31 por 100 en las liquidaciones de dere-
 chos que para su pago en oro se efectúan en las
 Aduanas.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se eje-
 cuten por administración las obras del camino
 vecinal de Aronzana de Abajo á la carretera de
 Burgos á Logroño.

En la Audiencia

INFORMACIÓN JUDICIAL

Sumarios

Pamplona.—Por hurto, sin procesado.

Estella.—Contra A. G. y otros, por dis-
 paro y lesiones.

Id.—Contra D. V. y otro, por hurto.

Tudela.—Contra M. L., por coacción,
 amenazas y daños.

Aoiz.—Por muerte casual, sin procesado.

Señalamientos

Tudela.—Juicio oral contra Enrique
 García, por atentado; licenciado Sr. León;
 procurador Sr. Iturbide; declararán 9 tes-
 tigos.

Sentencias

Condenando á Eustaquio Cerdán y Vic-
 tor Hernandez á un mes y un día de arres-
 to mayor á cada uno, en causa por delito
 de lesiones mutuas.

tuoso besaba sus desnudas manos. Aquel
 joven era un príncipe; era el nieto de su
 Rey, heredero pre-untivo de la corona de
 Navarra, si, como suponían algunos, había
 muerto la princesa Doña Blanca de Nava-
 rra; pero, quo buscaban algo más en torno
 del lecho hospitalario las miradas inquietas
 de Jimeno?

¡Ah! ¡Cuán vivo era en su ánimo el re-
 cuerdo de una mujer! ¡Cuántos dolores le
 hacía sufrir su conciencia, mucho más
 punzantes que los de su herida!

¿Buscaban á Inés sus ojos por ventu-
 ra?

No; el corazón de Jimeno no fué de Inés
 más que un solo día, una hora, un solo
 instante. El corazón de Jimeno fué de Inés
 como la paloma es del ave rapaña que sabe
 fascinarla; pasa un momento, y después,
 ó la paloma ha perecido ó se econde en su
 nido y aborrece al ave que la tuvo azo-
 rada.

Jimena, sí, Jimena; la Princesa de Vian-
 na; Doña Blanca de Navarra; esa mujer in-
 feliz de quien se iba alejando más y más
 por sus compromisos, por sus relaciones,
 por sus amistades, y de quien, cuanto más
 huía, más afincado estaba; esa era la que
 los ojos del capitán anhelaban ver, cuando
 la vida tornó á su semblante, por tanto
 tiempo interrumpida.

El aventurero había ahuyentado de sí á
 la desdichada Inés con brusca indiferencia;
 había espantado el pájaro de la jaula; y el
 destino parece que tenía empeño en desviar-

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 16

Doña Blanca de Navarra

dos trajes é incompletas armaduras de los
 ladrones, se situó por orden del conde en
 una de las gargantas de las Bardenas, á la
 tardecilla del día en que pasaban las tropas
 reales; y disparando flechas y venablos con-
 tra la retaguardia, cayó sobre ella después
 de haberla puesto en confusión, para que,
 creyendo el conde de Fox que los bandidos
 faltaban á su fe, pudiese derramarse por las
 montañas y tomar en ellos venganza.

Salíóse demasiado bien este plan al Con-
 destable. El hijo del conde de Fox, que á
 semejanza de su padre y de

El nuevo Presidente

MR. FALLIERES

Días pasados publicamos datos biográficos y políticos de este hombre público francés, elegido ayer Presidente de la República.

Hoy copiamos de *La Correspondencia* los siguientes datos sobre la personalidad particular de Mr. Fallieres.

«En la intimidad es un hombre afable, sencillo, comunicativo, y que conserva, calmadas naturalmente por la edad, las altas funciones ejercidas y largos años de matrimonio feliz y ejemplar, su jovialidad de raza y juventud.»

No fuma, ni le gusta ningún juego. Su pasión, sus viñas. No bebe más que su vino, de sus viñedos de Loupillon, donde hoy tiene su casa—rodeada de sus viñedos—en un modesto *chateau*, abierto a todos los visitantes, amueblado con la mayor sencillez burguesa.

Las viñas, los lagares, las bodegas admirablemente cuidadas, y que Fallieres visita a cada momento que las vacaciones parlamentarias le permiten escaparse de París, producen anualmente unas mil barricas que le dejan un beneficio de 35 a 40.000 francos.

Le gusta poco el teatro—comedia ó drama—y así es raro verle en la Comedia francesa, fuera de las solemnidades oficiales obligatorias, porque además, siendo gran madrugador, es raro que al sonar las diez de la noche no se esté metiendo en la cama.

En cambio le gusta mucho la música, con preferencia los maestros antiguos, y de estos Mozart, hasta el punto de *trasmochar* para ir a la Ópera, cuando resucita alguna de sus obras.

Las Bellas Letras le interesan y está al tanto de cuantos libros nuevos importantes se publican, sean novelas ó estudios literarios.

Ama también las Bellas Artes y es visitante asiduo de los salones anuales. Buen orador, escribe poquísimos, y aun para sus cartas prefiere dictarlas á secretarios. El suyo particular es un poeta de talento. Mr. Marc Varenne, y tanto éste como su jefe de gabinete, el jefe de la secretaría del Senado y todos los funcionarios directamente agregados á su persona oficial los ha escogido entre las familias notables de su provincia.

Jamás ha querido recopilar y publicar sus discursos ni ningún opúsculo. Con su estatura más que mediana, y su más que mediana corpulencia, y su azafrán bonachona y sonriente, sus cabellos grises ligeramente amelenados y rizosos, su anchura perilla cuadrada, casi blanca, su corbata *lavalliere* azul con lunares blancos, *siempre la misma*, desde los tiempos de Gambetta, cuando invariablemente, á las ocho de la mañana—se levanta á las siete—sale solito con su hongo flexible un poco terciado sobre la cabeza y, haga el tiempo que haga, empuñando su paraguas, para darse un paseo de diez kilómetros á pie, nadie diría al encontrarse con él por la calle, si no le conoce, que tiene delante al Presidente del Senado, ni al quizás futuro jefe de Estado.

Tomárale más bien por un paisajista ó un escultor que se ha salido de su estudio de Montparnasse para venir á tomar el aire por los jardines de Luxemburgo.

De vuelta á su Palacio del Senado, á las diez de la mañana, prepara su sesión con su jefe de Gabinete; despacha su correo particular y del distrito con sus secretarios particulares, y á las doce en punto hace honor al almuerzo: *menú* sencillo, pero sustancial; tres platos, que á la hora de la comida precede una sopa, preparados por una cocinera, verdadero *cordón bleu*, y á la cual no es raro ver por las mañanas en el vecino mercado de Saint Germain, acompañada por la mismísima madame Fallieres, tan sencilla y afable burguesa en su trato y sus costumbres, tan caritativa y generosa de corazón como su ilustre esposo.

La mesa del Presidente del Senado es mesa abierta en franca y amable hospitalidad, y cuando una de sus relaciones le visita á la hora del almuerzo ó de la comida, lo primero que se hace es ponerle su cubierto.

Después de comer le encanta un ratito de tertulia íntima con unos cuantos de sus amigos.

Y así se desliza su actual existencia, reflejo y compendio de una vida de trabajo poco ruidoso, pero fecundo, á cuya modestia y dignidad rindieron homenaje siempre sus mismos adversarios.

Tiene dos hijos; una soltera, Mlle. Ana; un hijo, de treinta años, abogado, que ejerce en París con bastante éxito y que ocuparía cerca de su padre análogos funciones que en el Eliseo ha desempeñado M. Paul Loubet.

Fallieres sería el prototipo del Presidente de la República democrática burguesa.

creyendo que esto bastará para lo sucesivo.

El corresponsal.

17 Enero de 1906.

Reforma teatral

El «Morning Leader» ha recibido de Viena una noticia que en el mundo teatral, tan impresionable de suyo, producirá honda impresión. Un tal M. Zimmermann acaba de concebir un ingenioso aparato que hará supérflua la clase de los «alabarderos» llamada por los franceses *claque*, mediante el cual la tarea de aquellos se producirá mecánica y automáticamente. El inventor afirma que dos sacos de cuero henchidos de aire golpeando el uno contra el otro imitan con la mayor perfección, sin diferencia alguna, el ruido de los aplausos.

Ha dispuesto en un teatro parejas de sacos ocultos detrás de los adornos de arquitectura y enlazados, mediante alambres eléctricos, con los bastidores, desde los cuales el segundo apunte, con solo apretar un botón, puede desencadenar los aplausos en verdaderas tempestades.

M. Zimmermann pretende que su sistema funciona ya en muchos teatros de Berlín y aun de París. El descubrimiento de M. Zimmermann no deja de estar llamado á un hermoso porvenir. Si bien arruina una institución que databa de la época de los romanos, de los cuales ha conservado el nombre, tendrá en su favor, á falta de la gente de aquella cofradía, á los directores, á los artistas y al público.

Los empresarios hallarán una economía notable en reemplazar á los «alabarderos» manuales con odres de pellejo ó de tripa, que nunca piden billetes, ni embarazan la orquesta ni el paraíso y que, según todos los indicios, permanecen sordos á las intrigas y á la seducción.

El espectador que paga su dinero verá con gusto desaparecer á los caballeros de la «alabarda» que los destrozaban á boca de jarro los oídos. Finalmente, á los actores les saldrán muy á cuenta los aplausos regulados con un arte preciso. Para completar la reforma, fuera menester que cada artista pudiera dirigir por sí mismo la maniobra; bastaría para ello colocar el botón eléctrico en el escenario; el interesado al pasar, lo apretaría con plé furto y juicio. Con esto y con que un fonógrafo añadiera bravos y aclamaciones á los aplausos, los actores, organizando por sí mismos la victoria, nos infundirían la ilusión de que todos, sin exceptuar á ninguno, son genios.

Ventoleras

Hasta ayer por la tarde no he sabido de qué regiones son originarias, varias flores, asunto importantísimo que á veces me *intrigaba*, hablando en galicismo. Mas al cabo salí de dudas, gracias á una revista de floricultura de Munich... traducida y aumentada.

El clavel, el narciso, el asfodelo... tienen por cuna Italia, y el tulipán y el mirto nacieron en el Asia.

La balsamina y el jazmín, en la India. La sensitiva es flor americana (sin mencionar la *sensitiva* cursi que abundante se da en todas las patrias). De Ceylan es la anémona y la lila, y en lo tocante á *lilas* también pasa lo que respecto á lo anterior he dicho.

La vara de José y la flor llamada yerba doncella son de la Indochina y de la China, á secas, es la hortensia la margarita y el azahar, aunque haya Margaritas y Hortensias que son *oriundas* de la calle Eslava.

El heliotropo del Perú ha venido; el digital y el iris, de la Francia, y la rosita de los cuatro vientos en las orillas crece del Deama (1)

Esta revista de floricultura no ha satisfecho mis curiosas ansias de averiguar de dónde son las flores... *cordiales* que en España son las de más *consumo*, gracias á los que mandan, que nos hacen sudar la gota gorda ante el *trancazo* que nos amenaza.

Vuelve á haber desafío de ayunadores, sin que sea *¡oh rareza!* entre españoles.

Resulta que ha resucitado el famoso Tanner, el *emulador* de Succi y ha lanzado un reto á Wilcox, otro que se las trae ayunando.

Este último afirma que el ayunar no es tarea penosa. ¡Hombre! ¡El individuo ese vendría que ni pintado para *ganarse la vida* como maestro de párvulos!

Tanner no está lejos de profesar tales teorías, pues dice que debe á la *higiene* su robusta vejez. Creo que en toda mi vida ésta es la primera vez que he oído llamar *higiene* al *arte* de no comer.

Cuando uno se muerde de hambre hablando así—¡Feliz él!... diremos: ¡Rediez el *tiol*... ¡pero qué *higiénico* es!...
FULANEZ.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobó el presupuesto municipal de Ujué.

Se autorizó al Concejo de Narvarte, para que abone á don Juan Miguel Ibarra 164 pesetas con 49 céntimos.

Igualmente se autorizó al Concejo de Artica, para arrendar los arbolitos; y á los de Cildoz y Garrués para roturar 30 robadas.

Previo presentación del expediente instruido, se admitió en el Manicomio provincial á la enferma Pilar Carcar, de San Adrian.

Se anuló la subasta y adjudicación de un aprovechamiento forestal, ordenándose á los Ayuntamientos de las Amescuas, procedan á nueva subasta.

La Diputación se inhibió del conocimiento de una reclamación de don Jorge Sala y consortes, contra el Ayuntamiento de Tiebas, sobre adelantos de guerra.

Se dejó sin efecto la multa impuesta á la junta de catastro, y secretario de Pitillas, en cuanto se cumplimentó el ordenado, respecto de la hoja de doña Teresa Moriones.

(1) Un río que hay en Hai-ti, que no me ha cabido ahí.

EN EL JUEGO NUEVO

Anteayer y ayer fueron días de partido grande en el Juego Nuevo, coincidiendo no muy común y que no por eso dejó de ser aprovechada por los numerosos y entusiastas aficionados á nuestro féril y hermoso sport.

El partido del martes fué bastante mejor que el de ayer. ¡Para que se fije uno de los días aciagos!

Lucharon en el susodicho martes Armendia é Iñarraz contra Pope Murillo y Eugenio Eraso.

La lucha fué reñida y por lo tanto pródigo en *quinces* soberbiamente disputados.

El partido era á nueve juegos. Armendia é Iñarraz sucumbieron gloriosamente, quedando en *siete* cuando sus compañeros remataron el último quince del partido.

A juicio de todos, el de ayer fué uno de los mejores días de Eugenio en el manejo de la costa. Pope Murillo, colosal.

No pudo ser tan competido como el anterior el partido de ayer. Astiz estuvo hecho un prodigio de brazo y de resistencia, y esto unido á la seguridad de su compañero Hormaeche, hicieron punto menos que imposible la lucha.

El juego firme y seguro de Moya y la fuerza de Iñarraz que componían el bando colorado, no bastó á contrarrestar el empuje de sus contrarios, especialmente de Astiz, y éste y Hormaeche vencieron con relativa facilidad, dejando á sus contrincantes en cuatro juegos, de nueve á que era el partido.

Reclutamiento y reemplazo

LOS RECLUTAS DEL 1904

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra recibido ayer publica una Real Orden por la cual se dispone «que el próximo día 1.º de Febrero se concentren en las Cajas de recluta todos los individuos que forman las cuatro quintas partes del reemplazo de 1904, y se hallan pendientes de destino á cuerpo, á fin de efectuar este destino». Para esto añade la misma Real Orden reglas de las cuales entresacamos lo siguiente:

Los Generales de Cuerpo de ejército harán la designación del número de reclutas que haya de recibir cada cuerpo y de las Cajas que deban darlos.

Las reclutas de que dispondrán para los cuerpos de su mando, serán los pertenecientes á las Cajas de su región, más aquellos que reciban de otras regiones y menos los que deban dar de la suya.

Procurarán que á excepción de ciertas unidades cuyos reclutas necesitan reunir condiciones muy especiales, las demás los tomen del menor número posible de Cajas, así como también que éstas sean las más próximas á la residencia de los cuerpos, á no ser que determinadas circunstancias, dignas á su juicio de atención, aconsejen realizarlo en diversa forma.

Las Cajas que han de dar reclutas para otra región, y el número de ellos en cada Caja, serán fijados por el general de la región á que éstas pertenecen, procurando señalarlas de modo que las distancias que deban recorrerse, sean lo más reducidas posible.

Los generales que hayan de recibir reclutas de otra región, manifestarán al de la misma las unidades á que dichos reclutas deben incorporarse; é inversamente, esta autoridad comunicará á aquellos las Cajas y el número de hombres de cada una que fije con tal objeto.

La falta de reclutas de la talla señalada para un cuerpo, en la caja de que deba recibirlo, se cubrirá con otros de esta misma que, aun cuando de talla inferior, tengan la más aproximada á la reglamentaria de la unidad que vayan á nutrir.

Las bajas que, en el total de hombres de una caja resulten en el acto de la concentración, afectarán á todas las unidades que se nutren de ella, en justa proporción al contingente señalado á cada una, regla que se observará también con los presuntos desertores; teniendo bien entendido que los cortos de talla é inútiles en dicha acto, han de ser sustituidos desde luego por excedentes de cupo del mismo pueblo que aquellos.

Reunido el contingente de reclutas para cada cuerpo, después de efectuar el jefe de la caja cuanto para el de la partida receptora estaba prevenido, ó completo el máximo de hombres que el general del cuerpo de ejército haya señalado, caso de ser aquel contingente muy numeroso, dicho jefe de la caja lo encaminará á su destino, entregando al individuo que reúna mayores aptitudes y despejo, á quien nombrará jefe de la partida, relación nominal de cuantos la componen y las necesarias listas de embarco.

El Juzgado continúa el sumario instruido con dicho motivo.

Ayer llegó á Pamplona el diputado á Cortes por Tafalla nuestro paisano don Jenaro Perez Moso.

También llegó ayer á esta capital con motivo de la enfermedad que sufre su hija el señor marqués del Amparo. Sean bien venidos.

Se ha admitido la renuncia presentada por don Prudencio Lerin, del cargo de Juez municipal de Arrarás.

El ministerio de Agricultura ha publicado los siguientes datos sobre la cosecha de seda en Francia: la producción total en 1905 ha sido de 8.009.000 kilos, contra 7.250.000 en 1904, 5.985.000 en 1903, 7.286.000 en 1902 y 8.451.000 en 1901.

El número de sericultores ha sido de 123.761 contra 125.244 en 1904, 120.000 en 1903, 128.000 en 1902 y 132.000 en 1901.

El Gasd es el departamento que mayor cantidad de seda produce, habiendo recogido en 1905 la cantidad de 2.222.000 capullos frescos.

Le siguen en importancia productora Ardèche que ha dado 1.790.000 kilos, Drome 1.400.000 y Vaucluse 921.000 kilos.

A virtud de denuncia de los guardas de campo de Peralta, han sido puestos á disposición del juzgado de instrucción, dos vecinos de Andosilla, que fueron sorprendidos cortando leña en la corraliza «La Sierra».

Mañana viernes se celebrarán en Puenta la Reina solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la que fué distinguida y bella señorita Josefina Azcona (q. e. p. d.)

Reiteramos á la distinguida familia de Azcona la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Ayer fué reconocido un individuo llamado Berenguer, catalán que presentaba síntomas de locura, con objeto de llevarlo al Manicomio.

Ayer salió para Bayona y Biarritz la modista de sombreros señorita Andrea, con objeto de comprar las últimas no-

señores Barnés, Yangnas, Zamborán, Garbalena, Lizarraga, Sanz é Izu.

Subcomisiones

Instrucción pública.—Señores Barnés, Lizarraga y Yangnas.
Academia de música.—Señores Garbalena y Lizarraga.
Alhóndiga.—Señor Saez.
Vinculo.—Señores Barnés, Izu, Sanz y Zamborán.
Mercado público.—Señor Yangnas.
Idem de ganado y mataderos.—Señor Izu.
Patronato de la Soledad y capilla de San Fermín.—Señor Sanz.
Depósito municipal.—Señor Zamborán.
Cementerio.—Señores Garbalena y Zamborán.

COMISION DE HACIENDA

Presidente don Javier Arvizu y vocales los señores Eyaralar, Gayarre, Ciganda, Martínez, Seminario, Espinosa y Aldaz.

Subcomisiones

Caja de Ahorros.—Señores Aldaz, Gayarre y Eyaralar.
Puentes.—Señores Espinosa, Seminario y Martínez.
Almacén de tránsitos.—Señor Ciganda.
Portales.—Señores Gayarre y Martínez.

COMISION DE BENEFICENCIA

Presidente don Carlos Eyaralar y vocales los señores Saez, Martínez, Seminario, Aldaz, Ciganda, Loydi y Sanz.

COMISION ESPECIAL DE REVISION DE CUENTAS

Presidente don Martín Aldaz y vocales los señores Loydi, Goicoechea, Iraizoz, Ciganda, Seminario, Saez, Zamborán y Garbalena.

GACETILLAS

Se halla enfermo de algun cuidado nuestro amigo don Santos Ortigosa. Adelanta mucho en la grave enfermedad que ha padecido su bella hija Corpus.

Ambos los deseamos un pronto y total restablecimiento.

Ha sido nombrado Ayudante de campo del general don Eduardo de Cañedo Argüelles, antiguo amigo nuestro, el capitán de Artillería don Enrique de Cañedo Argüelles y Quintana.

El gobernador civil, el señor Ansoleaga y varios consejeros de la Sociedad «Conducción de aguas de Arteta», estuvieron ayer en el manantial examinando las condiciones en que se encuentra.

Hoy saldrá de Zaragoza en conducción ordinaria y de viaje á Melilla el célebre ladrón Ramón Cuartero, tres veces fugado de aquel correccional.

Se han dado las órdenes oportunas á fin de que el traslado de Cuartero tenga las seguridades necesarias á impedir el cuarto golpe de evasión.

También á Melilla se han comunicado antecedentes del sugeto en cuestión.

Ayer fué conducida al Manicomio una infeliz demente llamada Maria Arizu Gala, repatriada de Francia.

Es natural de Barasoban.

Una señorita de Lecumberri que forma parte del ramillete de lindas larraundarras va á contraer matrimonio antes de que agonice el invierno.

A su tiempo daremos los nombres.

En los periódicos de Génova apareció hace pocos días el siguiente anuncio: «Mr. y mad. Monord tienen el sentimiento de poner en conocimiento de sus amigos que ha fallecido su fiel criada Gabriela Toncassetti, la cual habia permanecido durante setenta y siete años al servicio de la familia.»

La anciana doméstica contaba ochenta y nueve años en el momento de su fallecimiento.

Participan de Andosilla que ha sanado después de diez y siete días de asistencia facultativa la vecina de dicha villa Fructuosa Sarasa, de las erosiones y contusiones que le propinó su vecina Mónica Morentin.

El Juzgado continúa el sumario instruido con dicho motivo.

Ayer llegó á Pamplona el diputado á Cortes por Tafalla nuestro paisano don Jenaro Perez Moso.

También llegó ayer á esta capital con motivo de la enfermedad que sufre su hija el señor marqués del Amparo. Sean bien venidos.

Se ha admitido la renuncia presentada por don Prudencio Lerin, del cargo de Juez municipal de Arrarás.

El ministerio de Agricultura ha publicado los siguientes datos sobre la cosecha de seda en Francia: la producción total en 1905 ha sido de 8.009.000 kilos, contra 7.250.000 en 1904, 5.985.000 en 1903, 7.286.000 en 1902 y 8.451.000 en 1901.

El número de sericultores ha sido de 123.761 contra 125.244 en 1904, 120.000 en 1903, 128.000 en 1902 y 132.000 en 1901.

El Gasd es el departamento que mayor cantidad de seda produce, habiendo recogido en 1905 la cantidad de 2.222.000 capullos frescos.

Le siguen en importancia productora Ardèche que ha dado 1.790.000 kilos, Drome 1.400.000 y Vaucluse 921.000 kilos.

vedadas para la próxima temporada de verano.

Por el Rectorado han sido nombrados los siguientes maestros interinos: Escuela de niños de Mondigorria (sustitución), don Enrique Puanan; de las mixtas de Nardués-Aldunate, don Justo Barberia y de Uncitil, don Leandro Garralda.

Ha sido autorizado don Tomás San Bartolomé, Gorente en Pamplona de la Sociedad «Hidro-Eléctrica-Franco-Española» para derivar doscientos litros de agua por segundo de tiempo, de la regata Arrollandietá, en jurisdicción de Valcarlos, con destino á usos industriales, y para conducirlos á la presa construída en la regata Albiscar con objeto de aumentar el caudal del aprovechamiento de que dicha presa forma parte.

Por la superioridad ha sido nombrado juez municipal suplente de la ciudad de Tudela don Felipe Moreno Diaz.

Del 24 al 31 del corriente, se procederá á la demarcación de las minas de don Leoncio Ibarregui, vecino de Múgica (Vizcaya), ambas de hierro, y nombradas «Purísima Concepción», del término de Goizueta, y «San Lorenzo», de Leiza.

Hoy sale para San Sebastián nuestro estimado amigo el distinguido oficial de Artillería don Vicente Asuero.

Le deseamos feliz viaje.

En la cárcel de Aoiz ha ingresado, esperando destino, Telesforo Zubiat, poñado en causa por disparo y lesiones, por imprudencia.

El Rey ha aprobado la indemnización de medio jornal al obrero Antonio Eransus y Brusco durante el tiempo que le duró la lesión que se produjo estando trabajando en las obras del fuerte de San Cristóbal.

Importan estos medios jornales 21,87 pesetas.

También ha aprobado la indemnización de 44 pesetas al obrero Fortunato García por la misma razón.

Por haber cumplido la condena impuesta por esta audiencia en causa por disparo y lesiones, ha sido puesto en libertad de la cárcel de Estella, el recluso Pascual Landa.

La devoción de los siete domingos en honor del glorioso Patriarca San José en la iglesia de Santo Domingo, dará principio el domingo 21 de Enero y se continuará en los sucesivos en la forma siguiente:

Por la mañana.—A las siete y media misa y comunión general.

Por la tarde.—A las cuatro y media en unión con los ejercicios de la Asociación de Hijas de Maria, se hará el ejercicio correspondiente á cada domingo, en la misma forma que en los años anteriores.

El domingo á las diez de la mañana, en uno de los salones del Vinculo, se reunirá la Sociedad de Socorros de Artesanos, para la renovación de Junta y aprobación de cuentas.

Hoy día de moda se estrenará en el Cinematógrafo una interesante película titulada «Los dos pilletes».

Mañana beneficio del público con rebaja de precios.

Hemos sabido con satisfacción que nuestro estimado amigo don Pedro Alegre jefe de telégrafos de Irurzun, se encuentra un poco más aliviado del padecimiento que sufre á la garganta.

Ayer debió de reunirse en Zaragoza á las diez de la mañana, el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de los aspirantes á las plazas de practicante civil vacantes en las farmacias militares de aquella plaza y de la de Pamplona.

El tribunal, que será presidido por el ilustrado farmacéutico mayor don Gregorio Olea, ha de examinar, según nuestras noticias, á más de veinte individuos.

Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia de San Nicolás podrán ser aplicadas por el eterno descanso del alma de don Victor Vengoechea y Osacar, que falleció el día 11 de Enero de 1898.

Con este motivo enviamos nuestro pésame á la distinguida familia del finado y especialmente á su hijo y amigo nuestro don Santiago.

Calculase que para el servicio de transportes y acarreo en Londres hay empleadas más de cuarenta mil caballerías. Solamente en el Metropolitano hay veinticinco mil cuyo valor asciende á millón y cuarto de libras esterlinas y cuya manutención solamente cuesta ochocientas mil libras al año.

En el mercado verificado anteayer en Logroño rigieron los siguientes precios:

Trigo á 49 y 50 reales; cebada á 29; avena á 21 y 22; maíz á 35; alubias á 68 y caparronas á 88.

En San Francisco de California se ha inventado un nuevo procedimiento para construir casas obreras portátiles.

Están construídas las habitaciones con una pasta de cartón muy dura, capaz de resistir todas las inclemencias del tiempo.

Constan las viviendas de cinco piezas: comedor, dos alcobas, cocina y retrete. Se pueden desarmar fácilmente para trasladarlas de un punto á otro.

Cada casa cuesta 100 dollars, que los obreros pagan semanalmente.

Por este medio cualquiera se hace propietario.

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados á pasar los siguientes á la sección de la cuarta plana, titulada ANUNCIOS RECOMENDADOS:

Injertos, Injertos, Nodriza, Legarda, Se vende, Injertos, Yrazu y Compañía, Venta de injertos y barbados, Injertos, Cal hidráulica, Traspaso, Nodriza, Mesa de billar, En Bilbao, Lerin.—Subasta de pieles, Gran casa de viajeros, Se hallan de venta, Lecciones de guitarra, Zapatería, Venta de injertos.

Nuestra información

Conferencias telefónicas

De la región

Alava

Vitoria 17 (8 noche).

Peregrinación

El «Boletín Eclesiástico» de esta diócesis publica una circular en que se invita a los fieles a concurrir a la peregrinación a Roma que se ha de realizar en la primavera próxima con motivo de la beatificación del mártir vizcaíno Fr. Valentin de Berrio-Ochoa.

Se cree que dicha peregrinación será muy numerosa.

Lo del día

Se ha verificado la fiesta de San Anton en la forma de costumbre. El mercado ha estado animadísimo, habiendo mucho ganado y efectuándose muchas ventas.

También se ha verificado la rifa de cordos y alhajas a beneficio de la Casa de Misericordia, para la cual se habían vendido muchísimos billetes.

Regales

Han sido expuestos al público una hermosa casulla y un precioso bastón, que regalan al Ilmo. Sr. D. Santiago Ozcoidi sus alumnos, con motivo de su nombramiento de Obispo de Tarazona.

Agricultura

Los labradores están contentísimos por el inmejorable aspecto de los sembrados, que están más adelantados que otros años un mes más tarde.

Ya se ha comenzado la primera escarda.

Proceda vacante

Ya se ha publicado el edicto para proveer la plaza de Canónigo Penitenciario de esta diócesis, vacante por promoción del ilustre pamplonés don Santiago Ozcoidi al Episcopado.

Publicación

El semanario «La República» se publicará en breve dos veces cada semana, encargándose de su dirección don Enrique Pinedo.

Riña

En Puentelarrá ha ocurrido una riña, resultando herido Félix Villana por Raimundo Mijangos.

El corresponsal.

Guipúzcoa

San Sebastian 17 (9 noche).

En el frontón

Esta tarde han jugado en Jai Alai un partido a cesta García y Andrés Aguirre contra Cental.

La cátedra se ha inclinado en favor de los primeros, pero ha ganado el segundo con facilidad.

Uso de confianza

Por orden del comandante de Marina de este puerto ha sido detenido un marinero del pallebot «Maria», que abandonó su puesto estando de guardia.

Rederada

A las cuatro de esta tarde ha salido para Burdeos el señor Rodoreda, exdirector de la banda municipal, con su señora é hija.

Ha tenido una despedida cariñosa, a la que han concurrido una comisión del Ayuntamiento y representantes de los centros musicales.

Notas diversas

La condesa de Lerchundi marchará a Madrid en breve.

—En el paseo del arbol de Guernica se ha hecho una plantación de olmos.

—Los pescadores han traído 9.000 kilos de besugo, que se ha vendido a bajo precio.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 17 (10,10 noche).

Bolsa

Banco de Guipuzcoano 178,50.
Idem de Vizcaya, 210.
Polar, 89.
Aurora, 78.
Explosivos, 275.
Resinera, 170'50.

Cambios

Paris, 23,70.
Londres, 31,19.

Lo de los nacionalistas

Sigue en igual estado el asunto de los vizcaítarras.

Continúa el proceso su curso sin que haya nada de nuevo.

Hoy ha llegado de San Sebastian el abogado señor Aranzadi, el cual ha ingresado inmediatamente en la cárcel.

Protestas

Los estudiantes de la escuela de Ingenieros de Bilbao han dirigido un telegrama al ministro de Instrucción Pública y a los señores Romanones y Soriano en tono de protesta contra el proyecto del señor Cortezo, por el cual el proyecto se quieren reconocer iguales derechos a los ingenieros extranjeros, que en varios meses terminan su carrera, siendo así que los españoles necesitan de varios años de estudios para poseer el título.

Añaden que ese proyecto perjudica en sus intereses a los ingenieros españoles.

—La liga de productores ha protestado también dirigiéndose al presidente del Consejo, a los señores Maura, Omaña y algún otro, expresando la alarma que ha producido el dictamen del Congreso referente a la reforma arancelaria.

Dicen que ese dictamen causará la

En las Cámaras

Senado

Preside el señor Lopez Dominguez. En esaños y tribunas mucha animación, siendo de notar el gran número de señoras que acuden a esta sesión.

El incidente Luque Montero, que por cierto ha carecido de importancia, ha llevado mucho público a la Alta Cámara.

Luque y Montero

Abierta la sesión y aprobada el acta el general Luque contesta al señor Montero Rios, diciendo que éste se podía haber evitado el trabajo de hablar preguntando a personas conocidas suyas, acaso alguna perteneciente a su familia, el origen de la cuestión que dió motivo a las palabras que el señor Montero pronunciara en el Senado.

Añade que él no tiene necesidad de llevar al Consejo ciertas informaciones de la prensa.

Dice: Acaso en su larga vida política S. S. habrá tenido más necesidad que yo de rectificar versiones de los periódicos.

Pero a mí, lo que sí me importa rectificar y rectifico, es la absurda noticia de que en la guarnición de Madrid se hubiese notado cierta tendencia a la indisciplina.

El general Luque hace un caluroso elogio de dicha guarnición.

La contestación del señor Montero no ha respondido a la expectación creada.

Limitóse a decir que deseaba llegase este momento de poder manifestar su amor a la idea liberal y a la supremacía del poder civil, y que se consideraba perfecto ministerial. Aún cuando, añadió, no acepto ese proyecto sobre delitos contra la Patria que se ha presentado al Parlamento.

Sigue la sesión.

Congreso

Dimisión de Vega Armijo

Después de declarada abierta la sesión por el señor Alvarado, y aprobada el acta, se da cuenta a la Cámara de la dimisión de la Presidencia, nuevamente formulada por el marqués de la Vega de Armijo.

En su comunicación dice el marqués que agradece mucho el acto de la Cámara al ratificarle su confianza en la sesión de ayer. Funda ahora su decisión en motivos de salud, que le impedirían dedicarse a sus obligaciones de presidente con la actividad y el celo necesarios.

Por unanimidad después de breves palabras del conde de Romanones, el Congreso acuerda aceptar la dimisión del presidente.

Otros asuntos

El ministro de la Gobernación contestando a una pregunta del conde de Garay dice que en breve se comenzarán las obras de la nueva Casa-Correo de Madrid.

El señor Nougues reproduce la queja expuesta en varias ocasiones referente al hecho de que no se admitan despachos telefónicos para la estación de Reus.

El señor Romeo se queja del retraso con que se reciben los despachos telegráficos de Algeciras, contribuyendo a ello el hecho de dar la preferencia a los telegramas dirigidos al extranjero.

El ministro de Fomento reconoce la verdad del hecho citado por el señor Romeo, diciendo que se acordó dar esta preferencia a los extranjeros por cortesía.

Elogia al personal de telégrafos que presta servicio en Algeciras.

Sigue la sesión.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA

	Día 16	Día 17
Duda perpetua 4 por 100.int.	78'65	78'70
Idem id. fin de mes	00'00	00'00
Idem fin próximo	78'70	78'75
Duda amortizable al 6 por 100	98'85	99'00
Acciones del Banco de España	413'00	417'00
id. de la C. A. de Tabacos	376'00	376'00
Azucareras preferentes	00'00	70'00
obligaciones	98'00	98'00
ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	00'00	23'55
id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	31'14	00'00
Paris, Exterior español	91'80	92'55
Buenos Aires.—Oro, 227'25.		

En el Corro

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 00'00, el id. Fin próximo a 00'00, los francos a 00'00, las libras a 00'00 y el amortizable a 00'00.

MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 17 (11 noche.)

Senado

El señor Moret se levanta a contestar al señor Montero Rios.

Dice que este señor se excedió en su discurso por satisfacer su amor propio. No dice nada más de particular digno de ser comunicado.

Jura el cargo el señor Castillote.

Reúne la Cámara en secciones, se da cuenta del resultado y se levanta la sesión.

Congreso

El señor Francos Rodriguez se adhiere a lo manifestado por el señor Romeo, respecto al servicio de telégrafos de Algeciras.

Intervienen los señores Rendueles, Romanones y otros.

Entrase en la orden dia.

El señor Puigcerver contesta al señor Minuesa.

En vista de las manifestaciones del señor Puigcerver retira su voto particular el señor Minuesa voto particular

al dictamen de la reforma arancelaria que ayer apoyó su autor.

A continuación se lee otro voto particular del señor Riu.

Este señor lo apoya.

Poco despues se levantó la sesión.

La cuestión de procedimiento

Hoy se ha elegido la comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre el proyecto relativo a los delitos contra la Patria y el Ejército.

La candidatura del Gobierno la componen los señores Groizard, Pulido, Gonzalez de la Peña y Reinosa, partidarios de la intervención de los Tribunales ordinarios y los señores Loygorri, Gonzalez Blanco y Larthon, partidarios de la intervención de los Tribunales militares.

Verificada la elección ha sido elegida la candidatura del Gobierno, siendo derrotados los señores Cortezo y Rivoira (don José) que *motu proprio* presentaron su candidatura.

Créese que los senadores partidarios del fuero de guerra que forman parte de la comisión, es decir, los señores Loygorri, Gonzalez Blanco y Sarthou presentarán voto particular.

El señor Groizard ha sido elegido presidente de la comisión y el señor Loygorri secretario.

El primer acuerdo adoptado por la comisión ha sido abrir una información para que todos los senadores emitan su parecer en este importante asunto.

Los republicanos

En el Congreso se han reunido los republicanos, y según la nota que han facilitado a los periodistas se dice que la minoría republicana verá con mucho gusto que el señor Canalejas presida la Cámara popular.

¿Dimisión?

Ha circulado el rumor de que el ministro de Gracia y Justicia señor García Prieto había presentado la dimisión.

Poco despues de haber llegado a nosotros la noticia, mejor dicho, el rumor citado, vimos en el Congreso al conde de Romanones, y el ministro de la Gobernación nos contestó:

—Yo nada sé, señores.

—Ustedes dos no están de acuerdo.

—Claro que no—dijo el conde—pero eso no tiene nada que ver.

El rumor no ha tenido confirmación, antes al contrario, se puede afirmar que el señor García Prieto no saldrá del gabinete.

El señor Soriano

Parece que el diputado señor Soriano hará en la sesión de mañana una pregunta respecto a la situación en que se encuentra el señor García Prieto dentro del Gobierno despues de lo dicho por los señores Montero Rios, Moret y Luque.

El Dr. Bhergman

Es esperado en Madrid el eminente doctor Bhergman, alemán, que viene a operar al ex presidente del Congreso señor Romero Robledo.

Los conservadores

Caracterizados conservadores han celebrado hoy una reunión en casa del señor Maura.

Parece que en esta reunión se trataron asuntos muy importantes.

En los círculos políticos hablase mucho de esta reunión.

El poder civil

El señor Moret ha dicho que la resolución de la comisión del Senado será favorable para el poder civil.

Los generales Weyler y Luque estan bien dispuestos para que el asunto se solucione satisfactoriamente.

El Roghi

Ha llegado a Algeciras, y de Algeciras nos la comunican, la noticia de que se ha establecido en Marchica una compañía presidida por un coronel, y con 15 millones de francos.

Esta compañía parece que trata de apoyar la causa del Roghi.

Nuevo presidente

Versalles.—Es imposible dar una idea del genio que ha venido a esta capital con motivo de la elección de presidente de la república.

Fondas y restaurants han estado atestados.

La elección se ha llevado a cabo tranquilamente.

Ha salido triunfante Mr. Fallieres por 447 votos.

Mr. Paul Doumer obtuvo 371.

De provincias

El «Princesa de Asturias».—Contra el juego.

Ferrol.—Procedente de Cadiz ha fundado en este puerto el crucero «Princesa de Asturias».

El objeto de su viaje no es otro que el de recoger material y hombres, saliendo de nuevo para Cadiz.

Coruña.—La prensa elogia la campaña que el actual gobernador viene haciendo contra el juego.

Ultimamente ha clausurado el «Círculo Coruñés» por haber infringido las disposiciones gubernativas, reincidiendo en el expresado delito.

MENCHETA.

De madrugada

Sublevación en un penal.—Un incendio

Madrid 18 (1'30 madrugada).

Valladolid.—Al practicar la requisa en el penal de Peñafiel, el jefe del penal prendió a un preso.

Los demás penados se sublevaron.

Uno de los penados disparó un tiro contra el jefe que quedó muerto.

Valladolid.—En Tudela de Duero se

ha incendiado una fábrica de alcoholes.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Las pérdidas son de importancia.

MENCHETA.

Máquinas de coser

Se arreglan toda clase de máquinas de coser; en la misma casa se vende una máquina Singer en buenas condiciones; se dará barata. San Agustín 22 taller. 1-1

Se halla

vacante la plaza de guardia de campo de Villanueva de Yerri con el sueldo de seis reales diarios; el aspirante renunciará las condiciones que ahora se requieren. Las solicitudes al que firma en el término de 15 días.—El alcalde, Francisco Lizarraga. 1-1

Motor para molino

Habiendo terminado los trabajos del molino harinero del lugar de Sorrauren, construir un motor eléctrico en dicho molino con destino al alumbrado público en los pueblos comarcanos, se anuncia para que cuantos deseen puedan presentar el presupuesto de gastos que originarán las obras de referencia, hasta el día 1.º de Marzo próximo.

Para informes y datos dirigirse a don José Burutain en Sorrauren. 3-1

Electra-Valdizarbe

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado se reúna la junta general ordinaria anual el día 28 de este mes a las diez de su mañana, en el salón de trespiso del Café Iruña, con objeto de cumplimentar lo que previene el artículo 25 de los Estatutos.

Pamplona 16 de Enero de 1906.—El Gerente, Eugenio Lizarraga. 1-1

Segadora Universal

La más simple.—Dos ruedas dentadas. La más ligera.—240 kilogramos. La más barata.—400 pesetas. La más segura para el agricultor español, porque sirve para mieses cortas y largas.

Muy usada en Navarra.

Dirigirse a su inventor y fabricante en Burgos, Manuel Eizalde.

Agente marítimo

Pasajes para todos los puertos conocidos; precios los más baratos. Comisiones y giro para Montevideo y Buenos Aires. Informarán en Estella don Hermilio Azcorbe y en Aoz don Isidoro García. DOMINGO APEZTEGUA, Zapateria 36 y Mayor 106, Pamplona. 20-1

Nodriza

Hay una casada que desea criar en su casa ó fuera. Informarán calle de la Manueta número 5 piso tercero. 3-1 g

Nodriza

Se necesita para criar en casa de los padres del niño. Paseo de Valencia 19, darán razón. 4-1

«La Agrícola»

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha fijado el día 30 del actual, a las 16 horas del mismo, para la celebración de la Junta general ordinaria, acordando que en este mismo día y a continuación de ella, se celebre Junta general extraordinaria para tratar de la reforma de los Estatutos sociales.

Para justificar el derecho de asistencia a las mismas, será preciso haber depositado en la Caja de la Administración de la Sociedad ó en cualquiera de los establecimientos de crédito de la capital las acciones que dan derecho a ello y acreditar en este caso el depósito con la exhibición del oportuno resguardo ante dicha Administración, dos días antes del señalado para la celebración de las Juntas al efecto de que se provea a los que tengan derecho de asistencia, de la correspondiente tarjeta que servirá en caso de votación, para acreditar el número de votos que posea y represente.

Pamplona 17 de Enero de 1906.—El presidente del Consejo de Administración, Estanislao Aranzadi. 2-2

Por 17.000 pesetas

se vende la casa número 17 de la calle de los Mártires de Cirauqui (antes San Antón) que tiene cinco pisos y bajera (hoy todo alquilado) y renta 1.200 pesetas anuales. Para su compra, y demás detalles, pueden dirigirse al agente de negocios don Gregorio Lecumberri y Aranzadi, Mayor 9 cuarto piso. 6-4

Compañía Anónima Ferroviaria

VASCO-CASTELLANA

A partir del 17 del corriente queda abierto en estas oficinas, Gran Vía, E. A., 1.º durante todos los días hábiles, el pago del 7.º cupón de las obligaciones emitidas por esta Compañía en 17 de Julio de 1902, previa la liquidación y deducciones correspondientes. En las oficinas se proveerá a los interesados de las facturas necesarias para facilitar la operación.

Los que en Madrid hubieran venido efectuando su cobro podrán llevarlo a cabo en las oficinas del Crédit Lyonnais, Puerta del Sol, número 9.

Bilbo 12 de Enero de 1906.—El Secretario General, Agustín J. Montilla. x 2-2

Arriendo de hierbas

Se arriendan las del soto denominado «Comun» propiedad de los señores hijos del excelentísimo señor duque de Solferino, sito en jurisdicción de Marella. Para informes entenderse con su administrador don Esteban Dean, en Villafraña de Navarra. 8-5

Venta de vaca

Se desea vender una vaca propia para leche, recién parida, de cuatro años. Para precio y condiciones pueden dirigirse a don Eugenio Arraiza, en Berrioso. 3-2 p

Colocación

La desea un joven maestro para casa particular, oficina ó empleo análogo. Dirigirse Navarra 30 piso cuarto. 3-2 p

Grabados artísticos

Y COMERCIALES

Fábrica de sellos de caucho y metal. Sellos y marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para lacre marcas caldas, punzones y troqueles de acero, clichés para anuncios, placas para rótulos grabadas y esmaltadas.

Grabado en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.

Tenazas para preinto, fechadores, foliadores, numeradores y taladradoras.

Fotograbado, zincograbado, estereotipias.

RAMON LAFORGUE, Mayor, 53 6-4

Lampistería

PAMPLONA.—IMP. DE EL ECO NAVARRA

Anuncios recomendados

Injertos Se venden injertos de garmacha muy buenos, con mucho brote y buena soldadura injertada sobre distintas clases de vides americanas; para precios y clases dirigirse a Babil Lecen, en Belascoain. 15-14

Injertos El que desee comprar injertos de garmacha sobre distintas clases de vides americanas, dirigirse a don Sebastian Vicente en Liédena (Navarra). 15-7

Nodriza Hay una para criar en Beunza (valle de Atez), de 20 años de edad y un mes de leche. Informar en la calle Estafeta 55 quinto piso. 3-3

Legarda

El día 22 de los corrientes y hora de las once del mismo, se venderán en pública subasta las plantas del vivero de vides americanas que existen en el mismo, siendo sus clases de Aramón, Rupesiris Gancin número 1, Riparia, Rupesiris número 3309, Rupesiris de Lot y Murviédro número 1202, de cepas que fueron plantadas el año 1895, barbados traídos de la Excelentísima Diputación, bajo la postura y condiciones que se leerán en el acto del remate. Legarda 14 de Enero de 1906.—Rufino Iribarren. 4-3

Se vende carbon y leña en el nuevo almacén de la calle Eslava número 6: carbon superior y sacos de la mayor marca. 3-3

Injertos No hay como los de Borja (Aragón), Aoliz y Ripodas (Navarra), de la casa de Zabalza, Bronte y Ostiz, y el que lo dude que visite cuantos viveros quiera antes de comprar. La correspondencia dirijase a la villa de Aoz. 10-6

Yrazu y Compañía

BANCA
Calle Moreno, 967, Buenos Aires
Esta antigua casa, además de las operaciones coherentes al ramo, tiene una sección para el servicio de PASAJES para Europa y América, siendo su único representante en España y Francia, don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipuzcoa) a quien pueden dirigirse los interesados y hallarán ventajas. 90-47 p

Venta de injertos y barbados

Tres mil barbados de Aramón Gancin número 1 y Rupesiris Lot y mil injertos de iguales clases: para informarse dirigirse a José Lorea, en Puente la Reina. 6-5

Injertos En la villa de Mendavia en los viveros de don Justo Uzqueda y Compañía hay de venta 50.000 muy superiores, variado en clases todos injertados con garmacha; 100.000 barbados variados en clases y porta-injertos. Todo a precios convencionales. Dirigirse a don Justo Uzqueda, en Mendavia. 15-2

Cal hidráulica superior del Bidasoa de M. Pedrós y Compañía, se vende en Estella en casa de Eloy Hugaide.

Traspaso Se hace en Logroño por cesación del comercio, de una heredada y bien montada zapatería y tienda de curtidos, con local céntrico y espaciosos para la fabricación del calzado. Pósee una numerosa y distinguida clientela y tiene pendientes de servir contratos de calzado para el ejército. Darán razón en la administración de este periódico. 10-4

Nodriza Hay una en Carcastillo de 24 años de edad y 15 días de leche que desea criar en su casa. Para tomar razón dirigirse a don Prudencio Viloché de dicho pueblo. 6-4

Venta de plantas

de espinos para setos y perales para cordones sueltos y emparrados. Informar en la huerta de Beloso, barrio de la Magdalena número 33. 4-4 p

Venta de carneros Se venden 100 gordos y 500 cuatrimudados; para informes dirigirse a la Junta de Abastos de San Martín de Unx. 3-2

Mesa de billar se vende una en buen uso. Informar en Mañeta 13, primer piso. -2 (a)

En Bilbao se traspasa una zapatería con géneros ó sin ellos en el punto más céntrico, calle de la Estación, 5, 100 metros cuadrados, 10 de fachada. 3-2

Lerin.—Subasta de pieles

La Junta de abastos de la villa de Lerin hace saber: Que el día 27 del actual y hora de las diez de su mañana se celebrará en la Casa municipal la subasta de las pieles de carnero, oveja y cordero, que se sacrifican en el rastro durante el presente año de 1906. La subasta tendrá lugar por pliegos cerrados cubriendo cuando menos los tipos señalados por la Junta y el acto para la presentación de dichos pliegos durará treinta minutos, pasados los cuales se procederá a la apertura y adjudicación al mejor licitador con arreglo en un todo a las condiciones que obran de manifiesto en Secretaría.

VENTA Y COMPRA DE CARNEROS

La misma Junta tiene en venta 320 carneros gordos para el pique a precios arreglados y también compra para vida. Lerin 15 Enero 1905.—El Presidente, Bernardino Seguin. 3-2

Gran casa de viajeros

—LA PERLA—
—de Felipe Escribano—
El punto más céntrico de Zaragoza. Plaza de la Constitución, número 6 segundo piso, Zaragoza. 10-2

Se hallan de venta 2.000 barbas muy sanas, 6.000 estaquillas de productores directos, Vauverros, Rupesiris, de gran vegetación, notable producción, de alta resistencia al calcero, a la filoxera, a las enfermedades criptogámicas, y cuya madurez es quince días antes que la vendimia ordinaria. También desea vender 3.000 sacos de moscatel muy sanos, que pueden servir para injertos. Para más detalles dirigirse a don Marcos Murugarrón en Lerin (Navarra). 3-2

Lecciones de guitarra Los que deseen aprender guitarra y bandurria, pueden acudir a la calle San Antón 35 primer piso. 2-2

Zapatería Se ha trasladado la tienda de la calle de San Nicolás número 32 al 22 de la misma primer piso izquierda, por estar obrando en dicha tienda.—Adolfo Maure. 4-2

Venta de injertos

En la calle del Carmen núm. 12 hay de venta 30.000 injertos, con soldadura perfecta, procedentes de un vivero de la chapea, injertados con garmacha y moscatel de Corella, sobre estaca de Mourié 1203, Berlandieri 41-B, Rupesiris-Lot, paria 2309, Aramón números 1 y 9. 4-2

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija
37 AÑOS DE EXISTENCIA

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 18.294.501,73 18.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423,53
óndes colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía
Nuestros siniestros 2.227 que importan pesetas 7.632.260,98
Quedando hechos un seguro y bien garantizado

Aseguros de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura a primas más económicas que ninguna otra Compañía.
El comisionado principal, SEBASTIAN GASTREARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 36, PAMPLONA.

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norue y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del África y Golfo de Guinea.

Línea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 28 de cada mes directamente para Casablanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Servicios Comerciales.—Una sección que de estos Servicios tiene Establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

AVISOS IMPORTANTES
Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con giro a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego.

Agencia de vapores correos y rápidos

DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes para Montevideo, Buenos-Aires, Nueva-York, Habana, Isla de Puerto Rico, República de Haití, Id. Dominicana, Puerto Plata, Vera-Cruz, Tampico, México, Chile, Valparaíso, Callao (Perú), California, Nevada y a todos los puertos de las Américas, a los precios más reducidos. Pedir informes al agente JOSE MARIA CASTERES, calle Solana, 7, TOLOSA (Guipuzcoa.)

Y POR LA HAMBURG-AMERICA

“Linie,”

COMPANIA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA

Dos salidas mensuales del puerto de Pasajes, Bilbao y Santander; directo para la Habana, Vera-Cruz, Tampico y para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé. Para toda clase de informes y precios dirigirse a sus agentes señores HOPPE y Compañía, en San Sebastian y Pasajes ó al Subagente JOSE MARIA CASTERES, en Tolosa.

Chocolates y Cafés

—DE LA—
Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.



Precisión

EN MARCHA Y CONSTRUCCION

INTERCAMBIABLE ELEGANTE

De venta en la relojería de

Lorenzo Astrain

Plaza del Castillo número 36 Pamplona.

A los que padecen del estomago

Conviene lean la cart siguiente:

Muy señor mío: Con grande satisfacción le participo que los polvos del doctor Sond han dado un gran resultado a cuantos amigos míos los han tomado pero sobre todo a uno de ellos le han producido tal efecto que puede considerarse su curación como una recuperación por lo que tanto él como yo os damos infinitas gracias.

Es verdaderamente un buen remedio para las enfermedades del estómago y me complace en recomendarlos a todos los que padecen del estómago; es el mejor servicio que puedo hacerles.

Firma legalizada

De Vd. atento y S. S.

Madame Ruchot

EN CHATEAUR GOUTIER

Depósito en Pamplona, Farmacia y droguería de Marquina, Nueva 1.

ESTOMACALINA ALFA JEM

El más racional de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del estómago é intestino. Único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los médicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alfa Jem, y notareis alivio a la primera dosis. En las principales farmacias y en la del doctor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid. Precio, 4 pesetas. Único depósito en Pamplona, Farmacia del Dr. Marquina.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchos académicos y reconocidos por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas. Escríbase al Dr. ANDREU.

LATOS

72 sea curaral ó de constipado, sece, nerviosa, roncos, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y órdica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparecen los LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perjudiciales, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se le quitarán al momento. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PARELES ACADOS; basta quemar una dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

BAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTIFRICA

que prepara al mismo autor. Su uso perfuma el aliento, suaviza los tejidos, calma el dolor de muelas y facilita el establecimiento de las muelas, evitando las caries y oscureción de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

LA AVARRA AGRICOLA, Estafeta 71, Pamplona
a banca para todas cosechas y cultivos con análisis garantizado.—Superfosfatos—Servicio de abonamiento—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro.—Sulfato de zinc.—Sulfato de potasa.—Fosforos Thames—Fertilizantes de hornos, flores y forrajeras de absoluta confianza.—Agua de rosas de marroquí.—Máquina para hacer azúcar.—Espin. artificio, etcétera.
Distribuidores en M. RISO y COMPAÑIA, Estafeta 71, Pamplona.

Boletin Religioso

SANTORAL

SANTOS DE HOY.—Santa Prisca, vg. y mr. La Catedral de San Pedro en Roma.

Día 18 Jueves.—Santa Prisca, mártir—Nació Santa Prisca en Roma, de padres ilustres y muy ricos que la educaron en la Religión cristiana, siendo sus ocupaciones ordinarias el visitar las iglesias y oratorios donde se reunían los cristianos para orar. Estando un día en uno de estos oratorios, fué presa por paganos, que la condujeron a presencia del Emperador, el cual mandó llevar al templo de Apolo para que le adorase; pero la santa dijo que ella solamente adoraba a Jesucristo, y que Apolo no era Dios, sino demonio. Irritado el Monarca por esta respuesta, mandó que le dieran de bofetadas y la llevaran a la cárcel. Mas como, a pesar de varios tormentos, persistiese en la confesión de la fé, le cortaron la cabeza.

CULTOS

Oficio de Santa Prisca con rito doble y color encarnado.
En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa.
A las tres visperas, completas, maitines y laudes.
El rosario de los esclavos a las cinco y media.
En San Saturnino.—A las cinco y me-

día de la tarde solemne ejercicio en honor de la Preciosa Sangre.
En San Fermín de Aldapa.—Ultimo día de la novena al Santo Titular, rogando por todos los enfermos de la ciudad.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino 7
San Lorenzo.—Mayor 81—2.
San Nicolás.—San Gregorio 17—2.
San Juan Bautista.—Dormitoria 26, segundo.
San Agustín.—Javier 9—3.

Estafeta local

MERCADO DE CEREALES		
BOBO		
	Doble decámetro	
	Reales vellón	Pesetas
Trigo	23,60	4,19
Avena	18,00	1,56
Cebada	14,00	2,50
Habas duras	25,00	4,43
Idem anchas	25,00	4,43
Beza	22,60	4,03
Maiz	16,00	2,65
Aiscol	07,40	1,31
Girón	07,40	1,31
Alholva	16,00	2,65
Ezcandia	00,00	0,00

CARCEL DE PAMPLONA
Existencia del día de ayer:
De causa pendiente 88
Arresto mayor 18
En expectación de marcha 18

Total 64

VALORES DE NAVARRA

OPERACIONES DE AYER	PRECIO	ACTIV.
Deuda provincial al 5 por 100	102	
Deuda municipal al 5 por 100	102,50	
Cédula Navarra	206	
La Española Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
Id. Id. Obligaciones al 5 por 100		
Los Vinillos (Campanas)		
Feria Mecánica Pamplonesa		
Salinero de Beleza		
Agua de Arleta		
Café Irlanda		
Acero (Navarra)		
Acero (Tudela)		
La Agrícola costones de 500 pesetas		
2. ^o y 3. ^o series con 20 por 100 descuento		
Acción Pamplonesa		
La Vaca completamente liberada		
Electricidad		
La Actividad, acciones de 100 pesetas		
Id. de 1.900 2. ^o serie con 3 por 100 descuento		
Electricidad Irati		
La Vasconia		
Agua de Burlada y Belascoain		
Electricidad de Kelles		
Electricidad Tudelana		
Electricidad Industrial Española		
La Industrial Sangrotesina		
Maria-Borbias de Leizaola		
EL TIEMPO		
Temperatura máxima de anteayer	8,0	
Id. mínima de ayer	2,0	
Altura barométrica a las 9 de ayer milímetros	729,3	
Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros	82	
VIAJEROS		
Ayer llegaron a las fondas y casas de huéspedes las personas siguientes:		

Don Teodoro Diaz, don Marcos Echeagaray, don Claudio Armentariz y don José Solsona.

REGISTRO CIVIL

En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Varones 0, hembras 2.
Defunciones.—Gumerinda Gorria, de 65 años, de Tafalla, Hospital civil; Salustiano Larman, de 18 años, de Pamplona, San Francisco 23 2.
Matrimonios.—Ninguno.

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA
Remitida por «Un granuja de primera»

Cosme Z. Doll

Linares.

Con las precedentes letras formar el nombre de una obra teatral.

CHARADAS

Remitida por «Tres miradas»
Un amigo, «cuarta tres»,
de apellido «dos tercera»,
dice «primera tres» y
é insulta a «prima primera»
«Primera dos tercera cuatro»
es el tal punto en cuestión
que entona el yo «prima tertia»
después de hacerle traición.

BUZON.

«El R.»—¿Quiere usted cambiar de domicilio para que me entretenga en contestar a sus pasatiempos? Este con que ma es de bastante mala uva.
«Rosario O. y Lucia»—«Uno que le gustan las niñas bonitas»—Vaya, vaya, que han venido unidos en apretado abrazo voy a tener el gusto de enviarlos juntos al cesto. No se quejarán ustedes de haber tenido menos suerte que los famosos amantes de Teruel.
«Una azucena»—Ay, hija, si uno se pone hacer una charada mala, dudo mucho de si le saldrá peor que esta que me mandas.
«Empezando porque ni Roxana es consonante de charada, ni segunda de copa, y continuando porque hay en ella resaca de distintos calibres y medida, no hay más remedio que acabar por largarla al cesto. No se merece otra cosa.
«Un amigo de Cyrano»—Queda admitida.
«Murciélagos»—Digo lo mismo que al anterior.

Soluciones a las charadas publicadas el día 14.
Bordadoras, Coreografía.
Han remitido soluciones exactas:
A la primera.—«Un ruso-japonés».
«Un amigo de Cyrano».
«La trompa y la caba».
«Una azucena».
A las dos.—«Rocafort».

DON CÁNDIDO